



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

COMUNICADO

PERSONAS TITULARES DE LOS JUZGADOS SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA, DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL Y MUNICIPAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE COATEPEC, VERACRUZ PRESENTES

[Por acuerdo superior, en atención al oficio SSB/OTE/XL-03-257-2024, firmado por el Ingeniero Jesús Ricardo Vargas Rolón, Agente Comercial del Centro de Atención a Clientes de Coatepec, Zona Comercial Xalapa, a través del cual informa que el siete de noviembre en curso en un horario de 10:00 a las 16:00 horas, se realizarán trabajos de mantenimiento, por lo cual, se suspenderá el suministro de energía eléctrica en diversas calles de ese Municipio, siendo una de ellas en el Fraccionamiento San José, donde se ubican las instalaciones de los juzgados a su digno cargo; en razón de lo anterior, se estima necesario declarar inhábil el **siete de noviembre de la presente anualidad**, apegándose a los lineamientos que marca la circular 1 para los días inhábiles, según la materia que corresponda.

Significando, que los asuntos urgentes en materia penal y familiar deberán ser atendidos en las instalaciones del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral, con residencia en Pacho Viejo, Veracruz y en el Juzgado Familiar en turno de este distrito judicial, respectivamente.

Comuníquese esta determinación a los poderes Ejecutivo y Legislativo, Tribunales Colegiados del Séptimo Circuito, Juzgados de Distrito en el Estado, Salas del Tribunal Superior de Justicia y demás autoridades correspondientes; recomendándose lo hagan del conocimiento del público en general, fijando el mismo en lugar visible y de fácil acceso.



ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, 06 DE NOVIEMBRE DE 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VÍCTOR LUIS PRIEGO LÓPEZ